

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES AMBK S.A**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del dos mil veinte, a las 10h00 en las Oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES AMBK S.A, encontrándose presentes los siguientes accionistas MAURICIO OROZCO y MILTON CERDA, quienes intervienen por sus propios y personales derechos. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS.

Preside la sesión el Señor **MAURICIO ANTONIO OROZCO JIMENEZ**. Actúa como secretario Ad – Hoc **MILTON ANDRÉS CERDA AYALA**, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, MAURICIO OROZCO y MILTON CERDA, quienes intervienen por sus propios y personales derechos. Posteriormente, El Presidente declara instalada la sesión y pide que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día propuesto, que es el siguiente:

1. Designar nuevos accionistas de la Compañía
 2. Nombrar Presidente
 3. Aprobar los Balances del año 2019
1. Milton Cerda toma la palabra y agradece haber sido parte de esta empresa e informa que cede sus acciones de la siguiente manera:
 - 30% a nombre de Silvia Pazmay
 - 20% a nombre de Isabel Andrade

Mauricio Orozco agradece de igual manera a Milton Cerda por todo su apoyo y señala que también cede una parte de sus acciones de la siguiente manera:

- 10% a nombre de Isabel Andrade

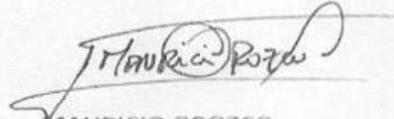
De esta manera permanecerá con el 40% de acciones a su nombre

2. Los accionistas acuerdan nombrar como Presidente de la compañía a Isabel Andrade para un periodo de 2 años a partir de la fecha de su inscripción en el registro mercantil
3. Los accionistas aprueban los Balances del año 2019.

La presente Junta General autoriza al Secretario de la presente Junta a comunicar de la designación realizada, y autoriza al Señor Mauricio Orozco a realizar los trámites que sean necesarios para obtener la inscripción del nombramiento correspondiente en el Registro Mercantil de Quito, de igual manera los trámites necesarios para la cesión de acciones

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura de la misma a los miembros de la Junta General, quienes la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual la suscriben junto a la Presidente y Secretario, que certifica.


MILTON CÉRDA
ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC


MAURICIO OROZCO
GERENTE GENERAL